

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 06 seis de junio de 2019 dos mil diecinueve, en el sitio que ocupa sala de juntas ubicada en el 4to. piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en Av. Alcalde #1351, colonia Miraflores, municipio de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la Séptima Sesión en su carácter de Ordinaria del Ejercicio 2019 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 fracción I y 18 fracción I del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, señalándose para esta reunión lo siguiente:

El **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras** en su carácter de Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, da la más cordial bienvenida a todos los que integran el Comité Mixto de Obra Pública con el objeto de llevar a cabo y dar inicio formal a la Séptima Sesión en su carácter de Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública (Ejercicio 2019).

Hace uso de la voz el **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**, y menciona lo siguiente: Bienvenidos a la Séptima Sesión en su carácter de Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública en donde se desahogarán los siguientes puntos de la orden del día de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como el artículo 72 segundo párrafo de su Reglamento donde se convocó a esta reunión.

Iniciamos con el punto número 1 de la orden del día y es:

**1.-Lista de asistencia.**

**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto hace uso de la voz y nombra asistencia:

**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **Presente.**

**Ing. José Guadalupe Gómez Tovar**, Segundo Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco. **Presente.**

**Lic. Leticia Navarro Aguayo**, Segundo Suplente de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana. **Presente.**

**Lic. [REDACTED]** Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **Presente.**

**Arq. [REDACTED]** Primer Suplente por parte del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C. **Presente.**

Asiste por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. **María de los Ángeles Estrada Muñiz.**

El Arq. **Carlos Edgardo Macías Contreras** menciona: Una vez desahogado el punto anterior pasamos al punto número dos de la orden del día y es:

## **2. Verificación del Quórum.**

Se corroboró con la Lista de Asistencia que se cuenta con el Quórum ya que la ley faculta a los Representantes Titulares, así como a los Suplentes para que quede instalado el Comité Mixto de Obra Pública requerido para verificar esta Sesión, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

## **3.- Lectura y Aprobación de la Orden del día.**

El Arq. **Carlos Edgardo Macías Contreras** comenta: una vez desahogado el punto anterior (punto número dos de esta orden del día) y verificando que existe Quórum ahora pasamos al siguiente punto que es **3.-Lectura y Aprobación de la Orden del día.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Verificación del Quórum.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública.
- 5) Presentación del resultado de la evaluación de procedimiento de contratación por la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, con recurso Estatal.

Objeto de la obra	No. De Procedimiento
Construcción de camino jardín, tramos 0+000 al 1+380 y del 7+780 al 19+500 (Tenzompa - Amoles) localidad de Santa Catarina, en el municipio de Mezquitic, Jalisco. Primera etapa.	SIOP-E-ICAR-OB-CSS-089-2019

## **6) Asuntos Varios.**

Arq. **Carlos Edgardo Macías Contreras**: así mismo una vez leída la orden del día, lo someto a su consideración para su votación y aprobación, los que estén a favor, así manifestarlo:

Arq. **Carlos Edgardo Macías Contreras**, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **A favor.**

**Lic. Leticia Navarro Aguayo**, Segundo Suplente de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana. **A favor.**

**Lic. [REDACTED]**, Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **A favor.**

**Arq. [REDACTED]**, Primer Suplente por parte del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C. **A favor.**

**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**: queda aprobado por unanimidad con 4 votos a favor, el punto número tres **3.-Lectura y aprobación de la orden del día**, una vez aprobada, continuamos con el punto número cuatro de la orden día que es:

**4) Lectura y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública.**

**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**: se les hizo llegar una copia de esta acta de la quinta sesión para su lectura y aprobación. Aquí tengo el acta impresa para cualquier comentario, duda o aclaración, se le hizo una última revisión en la redacción, la someto a consideración su lectura o ¿quieren dispensar su lectura y someterla a votación para su aprobación?

*Los integrantes del Comité están de acuerdo a que se dispense la lectura del acta de la quinta sesión ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública y pasan a su votación para su aprobación.*

**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**: entonces dispensamos su lectura y lo sometemos a su consideración para su votación, los que estén a favor, así manifestarlo:

**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **A favor.**

**Lic. Leticia Navarro Aguayo**, Segundo Suplente de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana. **A favor.**

**Lic. [REDACTED]**, Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **A favor.**

**Arq. [REDACTED]**, Primer Suplente por parte del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C. **A favor.**

Una vez aprobada el acta de la quinta sesión ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública, que es el cuarto punto de la orden del día, continuamos entonces con el quinto punto que es:

**5) Presentación del resultado de la evaluación de procedimiento de contratación por la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, con recurso Estatal.**

**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras:** Comenzamos con el procedimiento número: **SIOP-E-ICAR-OB-CSS-089-2019** que consiste en: Construcción de camino jardín, tramos 0+000 al 1+380 y del 7+780 al 19+500 (Tenzompa - Amoles) localidad de Santa Catarina, en el municipio de Mezquitic, Jalisco. Primera etapa.

En este procedimiento se invitaron a participar a 5 personas tanto físicas como morales, todas ellas se recibieron en el acto de presentación y apertura de proposiciones; se pasó al análisis donde se determinó la etapa de eliminación por rango de aceptación, el cual fue del 15% como está establecido en las bases. Se tomó en consideración el importe promedio sin considerar el más alto ni el más bajo, y las propuestas presentadas quedaron dentro de este importe por lo cual las 5 propuestas fueron aceptadas.

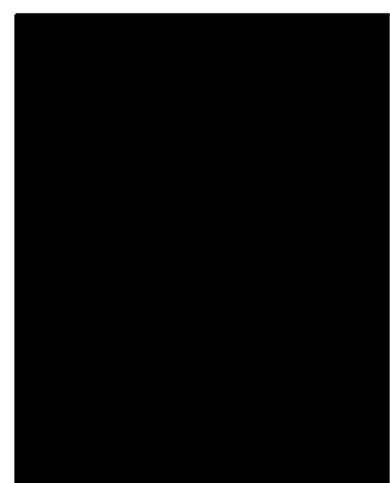
RESULTADOS DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CON CARGO AL FONDO CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, PUENTES Y SIMILARES.				
ETAPA DE ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN				
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO SIOP-E-ICAR-OB-CSS-089-2019				
<b>CONSTRUCCIÓN DE CAMINO JARDÍN, TRAMOS 0+000 AL 1+380 Y DEL 7+780 AL 19+500 (TENZOMPA - AMOLES) LOCALIDAD DE SANTA CATARINA, EN EL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO. PRIMERA ETAPA.</b>				<b>\$9,800,000.00</b>
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		<b>15%</b>		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$8,354,466.93		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$9,207,474.14		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$8,694,780.69		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$9,998,997.80		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$7,390,563.59		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	ABRAHAM AYALA VAZQUEZ	\$8,354,466.93	\$9,691,181.64	SE ACEPTA
2	PORPASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$8,487,521.70	\$9,845,525.17	SE ACEPTA
3	KARWO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$8,651,078.99	\$10,035,251.63	SE ACEPTA
4	GRUPO CONSTRUCTOR CAAME, S.A. DE C.V.	\$8,945,741.39	\$10,377,060.01	SE ACEPTA
5	FRANCISCO ZUNO CERDA	\$9,207,474.14	\$10,680,670.00	SE ACEPTA

Después se pasa a la etapa de determinación de precios de mercado.



ETAPA DE DETERMINACIÓN DE PRECIOS DE MERCADO										
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO SIOP-E-ICAR-OB-CSS-089-2019										
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO JARDÍN, TRAMOS 0+000 AL 1+380 Y DEL 7+780 AL 19+500 (TENZOMPA - AMOLES) LOCALIDAD DE SANTA CATARINA, EN EL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO. PRIMERA ETAPA.										
RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUUESTO	COSTO DE MERCADO							
10. MATERIALES	\$3,789,142.13	\$4,191,895.92	\$3,901,751.55							
11. MANO DE OBRA	\$1,893,284.14	\$2,092,863.51	\$2,003,528.21							
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$931,193.47	\$1,028,213.18	\$960,010.74							
13. COSTOS INDIRECTOS	\$850,857.15	\$909,319.92	\$873,408.02							
14. FINANCIAMIENTO	\$2,594.10	\$64,655.44	\$17,855.87							
RUBROS	ABRAHAM AYALA VAZQUEZ	PORPASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	KARWO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR CAAME, S.A. DE C.V.		FRANCISCO ZUNO CERDA			
1. IMPORTE POR MATERIALES	57.2930%	\$3,789,142.13	56.0026%	\$3,859,097.88	57.2904%	\$3,844,287.38	57.2123%	\$4,001,869.39	57.3214%	\$4,191,895.92
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	28.6270%	\$1,893,284.14	30.2313%	\$2,083,218.33	28.6300%	\$1,921,121.75	28.6821%	\$2,006,244.55	28.6185%	\$2,092,863.51
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	14.0799%	\$931,193.47	13.7661%	\$948,610.28	14.0796%	\$944,767.26	14.1056%	\$986,654.67	14.0601%	\$1,028,213.18
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$6,613,619.74	100.0000%	\$6,890,926.49	100.0000%	\$6,710,176.39	100.0000%	\$6,994,768.61	100.0000%	\$7,312,972.61
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	13.3628%	\$883,764.78	12.3475%	\$850,857.15	12.8000%	\$858,902.58	13.0000%	\$909,319.92	12.0000%	\$877,556.71
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.0346%	\$2,594.10	0.2315%	\$17,922.23	0.1858%	\$14,063.35	0.8180%	\$64,655.44	0.2635%	\$21,582.04
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.8333%	\$812,495.18	8.8325%	\$685,376.02	13.3548%	\$1,012,713.49	11.7000%	\$932,343.04	11.5600%	\$949,320.07
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6316%	\$41,993.13	0.6158%	\$42,439.81	0.6437%	\$55,223.18	0.6395%	\$44,654.37	0.6295%	\$46,042.70
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$8,354,466.93		\$8,487,521.70		\$8,651,078.99		\$8,945,741.39		\$9,207,474.14

Se hizo la evaluación de las empresas, se determinó el costo de mercado. Pasamos a la etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

**ETAPAS: DE DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES**

RUBROS	ABRAHAM AYALA VAZQUEZ	PORPASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	KARWO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR CAAME, S.A. DE C.V.	FRANCISCO ZUNO CERDA
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$112,609.42	\$42,653.67	\$57,464.17	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$110,244.07	\$0.00	\$82,406.46	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$28,817.27	\$11,400.46	\$15,243.48	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$22,550.87	\$14,505.45	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$15,261.78	\$0.00	\$3,792.53	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$266,932.54	\$76,605.00	\$173,412.08	\$0.00	\$0.00
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$545,562.65	\$608,771.02	\$839,301.41	\$932,343.04	\$949,320.07
<b>22. CALIFICACIÓN</b>	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Como resultado de ese análisis, una vez sumados todos los valores parciales de sus insuficiencias, las 5 empresas fueron solventes.

Pasamos a la etapa de determinación de la propuesta solvente más baja, donde:

**ETAPA DE DETERMINACIÓN DE PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA**

**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO SIOP-E-ICAR-OB-CSS-089-2019**

**CONSTRUCCIÓN DE CAMINO JARDÍN, TRAMOS 0+000 AL 1+380 Y DEL 7+780 AL 19+500 (TENZOMPA - AMOLES) LOCALIDAD DE SANTA CATARINA, EN EL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO. PRIMERA ETAPA.**

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	ABRAHAM AYALA VAZQUEZ	\$8,354,466.93	\$9,691,181.64	CUMPLE	SOLVENTE
2	PORPASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$8,487,521.70	\$9,845,525.17	CUMPLE	SOLVENTE
3	KARWO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$8,651,078.99	\$10,035,251.63	CUMPLE	SOLVENTE
4	GRUPO CONSTRUCTOR CAAME, S.A. DE C.V.	\$8,945,741.39	\$10,377,060.01	CUMPLE	SOLVENTE
5	FRANCISCO ZUNO CERDA	\$9,207,474.14	\$10,680,670.00	CUMPLE	SOLVENTE

Se propone adjudicar a la persona física: ABRAHAM AYALA VAZQUEZ por ser solvente y haber cumplido los requisitos legales, calificó positivamente la evaluación binaria de la propuesta Técnica y presentó el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética de la propuesta económica.

**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras:** Una vez realizada la evaluación se determina adjudicar la obra a la persona física **ABRAHAM AYALA VÁZQUEZ**, por presentar la propuesta solvente más baja y haber cumplido los requisitos legales, calificó positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica y presentó el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética de la propuesta económica, por un importe con I.V.A. de **\$9'691,181.64** (nueve millones seiscientos noventa y un mil ciento ochenta y un pesos 64/100 M.N.)

**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras:** este sería el único procedimiento del punto cinco: "Presentación de resultados de las evaluaciones de procedimiento de contratación por la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, con recurso Estatal. Una vez desahogado este punto, pasaríamos al siguiente, que es:

#### **6.- Asuntos varios.**

**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras:** ¿alguien tiene algún asunto que tratar?

**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras:** quiero mencionarles que estoy por hacerles llegar la información de las bases de las obras multianuales en un disco, donde vendrán 3 archivos, el contenido si varía un poco en los croquis de ubicación, unos cuadros, unos diagramas de duración de etapas, que eso que es lo que cambiaría con relación a la documentación que se debe de integrar en las propuestas técnicas y económicas, cualquier duda respecto a este documento me lo hacen saber.

Entonces, sí es importante que conozcan este documento, lo técnico, es totalmente lo mismo, ese ya lo tenemos listo y seguramente contiene más información por la magnitud de la obra y además de eso el proyecto también les estamos pidiendo que lo entreguen dentro de esa propuesta técnica, al igual que quien haya solicitado un estudio también lo integró.

Aquí también van a encontrar 2 catálogos de conceptos, porque están separadas estas obras multianuales en cuatro etapas, uno se considera como preliminar, se considera así, para establecer programas de ejecución, en donde va estar el centro de concentración de las bodegas o de los equipos, los campamentos para la logística de la intervención carretera y también para el inicio de los trámites de la constitución de algún fideicomiso o para formalizar algún crédito, etc., esto dependerá de la estrategia de cada quien.

La segunda es la etapa de reconstrucción, rehabilitación y construcción periódica, que tiene que ver con poner a punto las carreteras de acuerdo a unos indicadores de desempeño, la tercera etapa es una conservación rutinaria que se da una vez que se concluya la otra etapa, ya lo pusiste a punto, ya lo acredite, y entonces ahora si mantengo en ese estado (carreteras) durante el resto de la duración del contrato, son contratos que tienen un periodo de terminación previstas para concluirse el 31 de mayo de 2024.

Y la etapa final es la devolución de los tramos carreteros, donde ya se levantan actas circunstanciadas o actas de entrega de física de la obra, finiquitos, etc., para hacer el cierre administrativo de la obra.

Y en consecuencia de esas 4 etapas el catálogo de conceptos está por la etapa de reconstrucción, rehabilitación y construcción periódica y el presupuesto de la etapa de la conservación rutinaria es por eso que existen 2

catálogos para que no les sorprenda este tipo de documentos a la hora de la evaluación ya que puede venir un catálogo con un total distinto al otro.

Hay otro anexo, es el anexo 8, que dentro de las bases viene sugerida su presentación en un formato 90x60 para que permita su legibilidad puesto que es una tabla que contiene muchas columnas, porque debe de estar valorizado el costo por conservación rutinaria de cada uno de los tramos y segmentos durante todo el periodo de ejecución de esa etapa que consta de aproximadamente de 50 meses.

Entonces en unos momentos más les paso ese CD, con la información al respecto, de todas formas, cualquier duda que se tenga me la hacen saber, sobre todo por el tipo de contenido para tener todo en orden.

**Lic. [REDACTED]** Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, pregunta, ¿para cuando es el acto de apertura?

**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras:** sería para el 11 de Junio del presente. ¿Alguien tiene algún asunto que tratar?

Ningún integrante refiere algún asunto a tratar por lo que queda desahogado este punto número seis de la orden del día y,

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco (Ejercicio 2019), siendo las 12:47 doce horas, con cuarenta y siete minutos del día 06 seis de Junio de 2019 dos mil diecinueve, del Comité Mixto de Obra Pública, elaborándose la presente acta como constancia, firmando las autoridades, así como representantes de los organismos colegiados a los que hace mención en el artículo 58 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como el Artículo 72 segundo párrafo de su Reglamento, que estuvieron presentes y así quisieron hacerlo.



**Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**

Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.

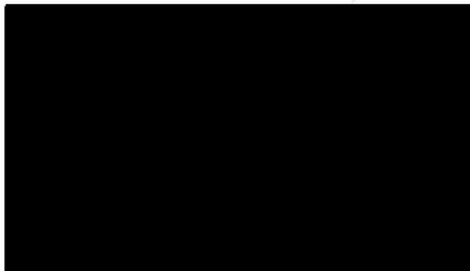


**Ing. José Guadalupe Gómez Tovar**

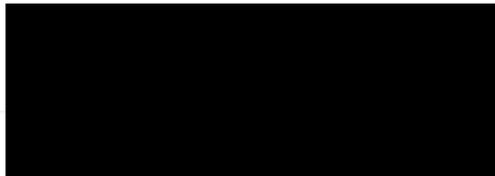
Segundo Suplente por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco.



**Lic. Leticia Navarro Aguayo,**  
Segundo Suplente de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana.



Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.



Primer Suplente por parte del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo, de la Séptima Sesión en su carácter de Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública del Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, ejercicio 2019 de la presente administración (2018-2024).

